



Paraná, 22 de noviembre del 2016.

Licitación Pública N°02/ 2016

Obra: "Almacenamiento Agua Potable Etapa Alternativa: Impulsión, Almacenamiento, Acueducto Roca- Concordia y Cañería de Conexión a existente"

Localidad: Concordia

Dpto.: Concordia

CIRCULAR N° 3

Por la presente Circular N°3, transcribimos las consultas aclaratorias que realizaron Dos y a las cuales respondemos según se interpretaron.

Empresa INCAR S.A.

1- En el Pliego indica que:

"Se deberá adecuar la actual bajada de energía eléctrica y tablero general de entrada que alimentan los equipos electromecánicos instalados en el terreno donde se construirá la cisterna, ajustándola a la nueva demanda que se origina a partir de la construcción de esta obra. En caso de que resulte necesario se deberá proyectar y construir una nueva bajada con todos sus componentes y tableros, la que deberá contener a todo lo existente y lo que incluye la presente obra. Los trabajos los deberá realizar un matriculado ante el Ente que presta el servicio de distribución de energía eléctrica y el Contratista deberá realizar todos los trámites y pagos de derechos que puedan corresponder; entregando el Certificado Final, de tal manera que la Municipalidad solo tenga que solicitar la nueva conexión"

Habiendo realizado la visita al lugar, no se observa ninguna instalación en el predio mencionado, ni en las cercanías. ¿Se deberá presupuestar la obra de nexo al punto más cercano debiendo además realizar la bajada nueva?

Rta.: Se deberá realizar el trabajo completo debido a que la cisterna se reubico en un predio del Municipio pasando a escasos metros la red de alta tensión.

2- En el mismo artículo antes mencionado también se indica que:

"En el terreno que ocupa la cisterna se colocarán cuatro (4) columnas de iluminación de una altura mínima de 5,00m medida desde el nivel de terreno natural y en cada una un artefacto de iluminación del tipo utilizado en la vía pública, cerrado 100%, en los cuales se instalarán en cada uno una mezcladora de 250W de alógeno y tendrán para su encendido, además de una llave individual para poder encender y apagar en forma manual, una célula fotoeléctrica para el encendido automático de cada una de ellas. Previo a su ingreso a obra el Contratista deberá presentar a la Inspección para su aprobación el esquema de instalación y los datos garantizados de los equipos".

Mientras que tanto en la Planilla de Cómputo y Presupuesto y los Análisis de Precios no se incluyen estas luminarias, solicitamos saber si se deberán cotizar las mismas o no.

Rta.: Las columnas de iluminación deberán cotizarse dentro del Ítem 5.- Instalaciones Electromecánicas Cisterna, dentro de Accesorios Varios.



Rta.: Este proyecto contempla la descripción de los elementos necesarios en el ítem 3 "Prov. De piezas especiales, salida de pozo, cañería y by pass", y como lo indica la memoria descriptiva, el Municipio construirá la o las perforaciones necesarias para proveer de agua potable en calidad y cantidad conforme las necesidades del presente proyecto, el cual contempla entonces la cantidad de 1300m de cañería Ø200mm con una longitud adicional que incluiría prorrateado lo planteado en la consulta.

La obra se realizara según computo hasta boca del o de los pozos.

Respecto de la ubicación definitiva y detalles se deberá resolver en obra con el Inspector y los técnicos del Municipio a tal efecto.

Empresa Del Litoral Obras, Servicios y Montajes S.A.

7- Indíquese cuantos pozos conforman la batería que hay que automatizar atreves de un sistema de telecomado.

Rta.: Deberá proveer la automatización citada al menos para dos perforaciones, coordinando en obra con el inspector y técnicos del municipio a tal efecto.

8- Se solicita que se amplié esta información en cuanto a cruce de vías en cañería de Ø 350mm (acueducto) si correspondiera.

Rta.: Respecto del cruce bajo vías del ferrocarril en la traza de la cañería de Ø350mm, ver respuesta en la Circular N°2.



M.M.O. JORGE LUIS TRUPIANO
Director
Dirección General Obras
Sanitarias de Entre Ríos
M.P.I. y S.



3- En la parte CAÑOS CAMISA, BOCAS DE POZO Y MANIFOLD CON CAMARA, en la misma se indica que:

“Por otro lado se deja constancia que para la presente obra, El Municipio se obliga a proveer una batería de pozos de aproximadamente 80m. de profundidad con los correspondientes bombas y equipos y equipos electromecánicos, mientras que en este proyecto se contempla y ejecutara la impulsión a cisterna según corresponda a planos, en principio, los pozos se construirán a 1.300m de distancia de la cisterna. La cañería de impulsión de los pozos pozo será de PCV clase 6 Ø 200mm conforme el cumplimiento del caudal esperado de cada pozo, satisfaciendo en calidad y cantidad el agua necesaria para el presente proyecto y deberá entonces estar presupuestado y sumado a lo expuesto a tal efecto”.

- a) Mientras que tanto en la Planilla de Cómputo y Presupuesto no se incluyen ni las excavaciones, ni provisión y colocación de los 1300 m de cañerías de 200 mm para dichos trabajos. Solicitamos aclaración al respecto.
- b) Asimismo la traza de dicha cañería se observan obstáculos, como árboles de gran tamaño, que tampoco se prevén en las planillas de cómputos y presupuesto. Solicitamos aclaraciones al respecto.

Rta.: Los 1300m de cañería de Ø200mm se encuentran contemplados para cotizar dentro de acueducto, Ítem 3 Prov. De Piezas especiales, salida de pozos, cañería y by pass, donde por error figura Ø2000, mientras que la excavación se cotizara dentro del ítem 1 excavación en cualquier clase de terreno etc.

La colocación se cotizará prorrateando los 1300m en el ítem 5 provisión y colocación. Solo en lo que corresponda a la colocación propiamente dicha.

4- En los cómputos y presupuestos se prevén la provisión y colocación de 2 válvulas de 350 mm y 2 válvulas de 500mm. Solicitamos aclaración de ubicación de las mismas.

Rta.: Se deberá proveer de cuatro válvulas exclusas según lo solicitado, verificando la localización de las mismas una vez que la oferente presente el cálculo de diseño de la cisterna. Conviniendo con la inspección a tal efecto.

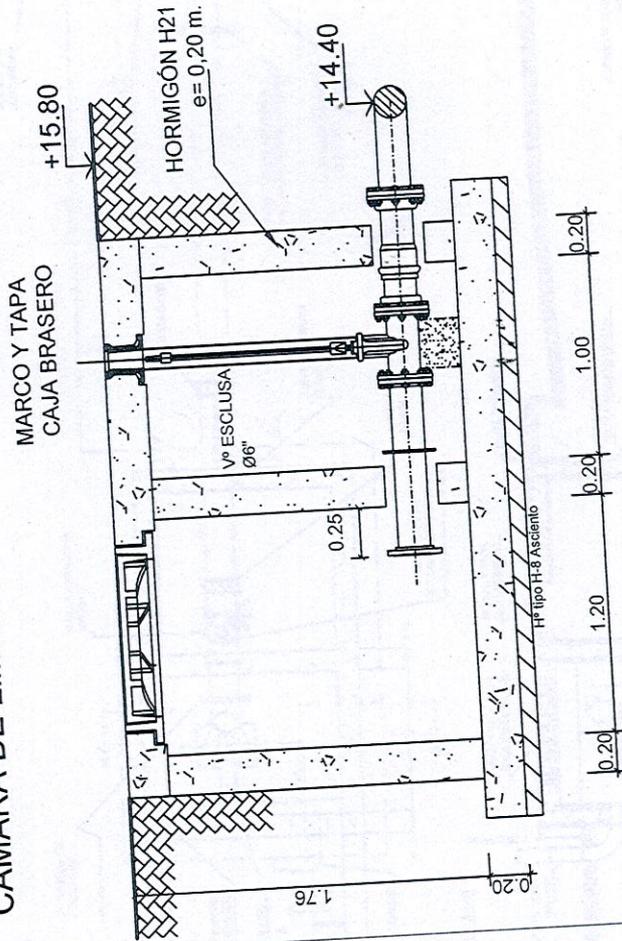
5- Se prevé en la traza de las cañerías Válvulas de Aire y Cámaras de Limpieza, solicitamos detalles de las mismas.

Rta.: Se adjuntan planos tipo a tal efecto, siendo los diámetros meros indicativos no vinculantes al proyecto.

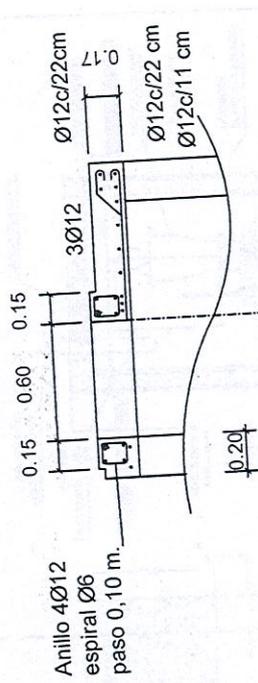
6- Visto el pliego de la licitación de la referencia y continuando con el estudio, solicitamos:

Plano de Detalle de desde perforación de pozo de agua (batería de pozo) hasta la conexión con la cañería de impulsión de 200 mm. Es decir, detalle de piezas especiales en boca de pozo (donde comienza la obra), cañería (material y diámetro) desde pozo a Impulsión (distancias estimadas) y detalle de dicho empalme (cañería de pozo a impulsión).

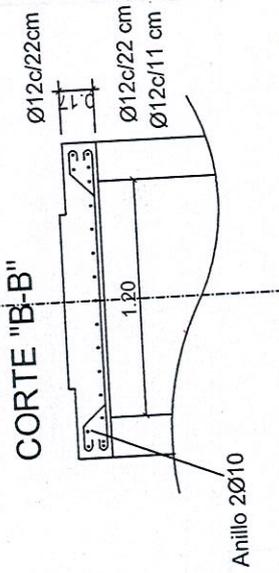
CÁMARA DE LIMPIEZA



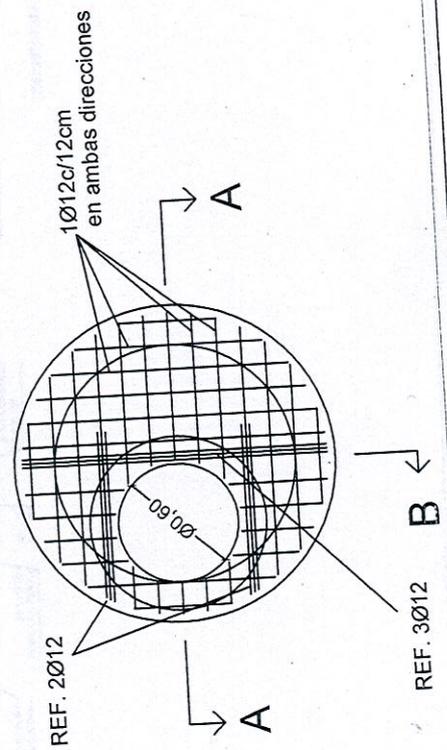
CORTE "A-A"



CORTE "B-B"



CORTE "C-C"



**MPIYS
SMPIYS**

D.P.O.S.E.R.

OBRA:	Escala: 1:25	Plano N°:
LOCALIDAD:	Fecha:	
PLANO TIPO: CÁMARA DE LIMPIEZA		

Concordia, 17 de noviembre de 2016.-

Srs.

Dirección Prov. De Obras Sanitarias de Entre Ríos

Ref. Licitación Pública Nº 02 /2016 OSER - "Almacenamiento Agua Potable Etapa Alternativa: Impulsión, almacenamiento, Acueducto Roca-Concordia, y Cañería de Conexión a Existente"

Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar aclaración con respecto a los siguientes puntos:

En Artículo Nº 07 Cisterna

INSTALACION ELECTROMECHANICA

1) En el Pliego indica que:

"Se deberá adecuar la actual bajada de energía eléctrica y tablero general de entrada que alimentan los equipos electromecánicos instalados en el terreno donde se construirá la cisterna, ajustándola a la nueva demanda que se origina a partir de la construcción de esta obra. En caso de que resulte necesario se deberá proyectar y construir una nueva bajada con todos sus componentes y tableros, la que deberá contener a todo lo existente y lo que incluye la presente obra. Los trabajos los deberá realizar un matriculado ante el Ente que presta el servicio de distribución de energía eléctrica y el Contratista deberá realizar todos los trámites y pagos de derechos que puedan corresponder, entregando el Certificado Final, de tal manera que la Municipalidad solo tenga que solicitar la nueva conexión"

Habiendo realizado la visita al lugar, no se observa ninguna instalación en el predio mencionado, ni en las cercanías. ¿Se deberá presupuestar la obra de nexo al punto más cercano debiendo además realizar la bajada nueva?

2) En el mismo artículo antes mencionado también se indica que:

OBRAS SANITARIAS DE ENTRE RIOS
Registro de Notas
Nº <u>854</u> Letra <u> </u>
Fecha <u>21/11/2016.</u>

Ing. EUCIANA RIZINI
Representante Técnico

“En el terreno que ocupa la cisterna se colocarán cuatro (4) columnas de iluminación de una altura mínima de 5,00m medida desde el nivel de terreno natural y en cada una un artefacto de iluminación del tipo utilizado en la vía pública, cerrado 100%, en los cuales se instalarán en cada uno una mezcladora de 250W de alógeno y tendrán para su encendido, además de una llave individual para poder encender y apagar en forma manual, una célula fotoeléctrica para el encendido automático de cada una de ellas. Previo a su ingreso a obra el Contratista deberá presentar a la Inspección para su aprobación el esquema de instalación y los datos garantizados de los equipos”

Mientras que tanto en la Planilla de Computo y Presupuesto y los Analisis de Precios no se incluyen estas luminarias, solicitamos saber si de deberán cotizar las mismas o no?

CAÑOS CAMISA, BOCAS DE POZO Y MANIFOLD CON CAMARA

3) En la misma se indica que:

“Por otro lado se deja constancia que para la presente obra , El Municipio se obliga a proveer una batería de pozos de aproximadamente 80m de profundidad con los correspondientes bombas y equipos y equipos electromecánicos, mientras que en este proyecto se contempla y ejecutara la impulsión a cisterna según corresponda a planos, en principio, los pozos se construirán a 1.300m de distancia de la cisterna. La cañería de impulsión de los pozos sera de PCV clase 6 Ø 200mm conforme el cumplimiento del caudal esperado de cada pozo, satisfaciendo en calidad y cantidad el agua necesaria para el presente proyecto y deberá entones estar presupuestado y sumado a lo expuesto a tal efecto”

a) Mientras que tanto en la Planilla de Computo y Presupuesto no se incluyen ni las excavaciones, ni provisión y colocación de los 1300 m de cañerías de 200 mm para dichos trabajos. Solicitamos aclaración al respecto.

b) Asimismo la traza de dicha cañería se observan obstáculos, como arboles de gran tamaño, que tampoco se prevén en las planillas de cómputos y presupuesto. Solicitamos aclaraciones al respecto.

Ing. LUCIANO
Representante Técnico



4) En los computos y presupuestos se Prevé la provisión y colocación de 2 valvulas de 350 mm y 2 valvulas de 500 mm. Solicitamos aclaración de ubicación de las mismas.

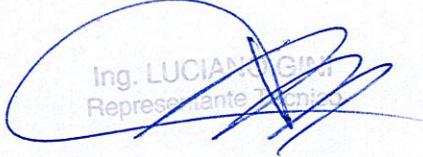
5) Se prevé en la traza de las cañerías Valvulas de Aire y Camaras de Limpieza, solicitamos detalles de las mismas.

Sin otro particular saludamos muy atte esperando una pronta y favorable respuesta.

Por Incar s.a.

Ing. Luciano Gini

Ing. LUCIANO GINI
Representante Técnico



Parana 22 de Noviembre de 2016

Sr. Director de Obras Sanitarias de Entre Rios
M.M.O. JORGE LUIS TRUPIANO
S/D

Ref. Lic. Pub. N° 02/2106

ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE

ETAPA ALTERNATIVA: IMPULSION, ALMACENAMIENTO,
ACUEDUCTO ROCA-CONCORDIA Y CAÑERIA DE CONEXIÓN A EXISTENTE”

Localidad: Concordia Departamento: CONCORDIA

Por la presente se solicita se informe respecto los sig. Punto

TEXTO DEL PLIEGO

CAÑOS CAMISA, BOCAS DE POZO Y MANIFOLD CON CÁMARA

PAG. 145

1-Por otro lado se deja constancia que para la presente obra , El Municipio se obliga a proveer **una batería de pozos** de aproximadamente 80m de profundidad con los correspondientes bombas y equipos y equipos electromecánicos, mientras que en este proyecto se contempla y ejecutara la impulsión a cisterna según corresponda a planos, en principio, los pozos se construirán a 1.300m de distancia de la cisterna.

PAG. 149

Además se deberá proveer de un sistema de telecomando a distancia para la regulación de bombeo desde las perforaciones ejecutadas por el municipio, hasta la cisterna motivo de este proyecto

CONSULTA

“INDIQUESE CUANTOS POZOS CONFORMAN “LA BATERIA “ QUE HAY QUE AUTOMATIZAR ATRAVEZ DE UN SISTEMA DE TELECOMANDO”

TEXTO DEL PLIEGO

INSTALACION ELECTROMECHANICA CISTERNA.

PAG. 157

2-Tener en cuenta que en la cañería de Ø 200mm clase 6 que une el acueducto con la cañería existente en calle Liberman, esquina Yuqueri, existe un cruce de vías de FFGU, El mismo se realizara según lo reglamentado y una vez solicitado la autorización del mismo, El precio de tal cruce esta prorrateado en la cañería citada y se certificara con los certificados parciales de la misma.-

CONSULTA

SE SOLICITA SE AMPLIE ESTA INFORMACION EN CUANTO A CRUCE DE VIAS EN CAÑERIA DE 350 mm (ACUEDUCTO) SI CORRESPONDIERA.

OBRAS SANITARIAS DE ENTRE RIOS
Registro de Notas
N° <u>863</u> Letra
Fecha <u>22/11/2016</u>

Cr. DIEGO BEVILACQUA
Del Litoral Obras,
Servicios y Montajes S.A.
APODERADO